



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00051989

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Roxana Paola POZZO (DNI. 24.094.261) solicita se le considere una extensión de la regularidad de la asignatura Farmacoquímica II de la carrera de Farmacia (plan 1995);

y ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Roxana Paola POZZO (DNI. 24.094.261) y extender la regularidad de la asignatura Farmacoquímica II de la carrera de Farmacia (plan 1995) hasta el 28 de febrero del año 2022.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

SGC/mgos

